



**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
Licitación Pública Estatal  
No. LPE-SEDUVOP-01-II-2020

San Luis Potosí, S.L.P. a **07 de febrero del 2020.**

Con referencia a la Licitación Pública Estatal del Servicio con la Obra Pública denominada:

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	METAS
Semaforización en la Avenida Industrias	Cabecera Municipal	San Luis Potosí, S.L.P	Semaforización en la Avenida Industrias

Siendo las **11:00 horas** del día **07 de febrero del 2020**, con fundamento en lo estipulado por el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del estado de San Luis Potosí y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de la **Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas**, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones, las personas físicas y morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce. El **C. Juan Francisco Peña Segovia.- Director de Planeación, Control y Seguimiento** hace constar que las empresas que firma al calce, acreditaron la asistencia a la misma, generada con motivo del procedimiento de contratación a que se refiere la presente licitación, en la cual personal técnico de la dependencia realizó la exposición integral del objeto del proyecto ejecutivo a desarrollar, en función de los términos de referencia entregados por la Secretaría; derivado de las observaciones y cuestionamientos de las empresas inscritas, se manifiestan por parte de la **Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)** las aclaraciones que se relacionan a continuación:

De conformidad con el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, se anexa para firma de conocimiento de los participantes de este procedimiento de contratación, **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE VIDEOCAMARAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.**

**LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA LICITACIÓN CORRESPONDEN A SEÑALAMIENTOS DE LA PROPIA DEPENDENCIA A LA OBRA PÚBLICA.**

- Solo se entregara un análisis de precio unitario por cada clave de concepto.
- Las instalaciones provisionales de energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc. que se requieran durante la ejecución de los trabajos, serán con cargo al contratista.
- Los atrasos imputables al contratista, que generen supervisión y control de obra adicionales, serán con cargo a la contratista.

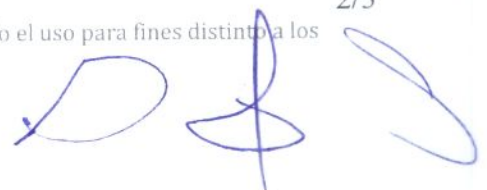
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
Licitación Pública Estatal  
No. LPE-SEDUVOP-01-II-2020

- Dentro del costo de la propuesta se deberá considerar un costo por limpieza, ya que la obra deberá mantenerse limpia durante todo el transcurso de la obra, incluyendo el retiro de los materiales sobrantes fuera de la obra a lugares autorizados por las autoridades municipales.
- El retiro de los materiales sobrantes fuera de la obra será a un lugar permitido por las autoridades municipales.
- Los acarreos de los materiales producto de las excavaciones, demoliciones y desmantelamientos que no se utilicen en la ejecución de los trabajos, deberán ser fuera de la obra al lugar indicado por las autoridades municipales y el costo que origine esta deberá ser considerado dentro de su propuesta, de no ser así será motivo de desechamiento de la propuesta.
- El cargo del 2.5% de impuestos sobre nómina deberá aplicarse en la integración de su propuesta.
- Deberá considerar en sus indirectos de manera explícita la señalética requerida para la canalización del tránsito vehicular hacia rutas alternas, para la seguridad de los trabajadores de la obra, para el señalamiento de la zona restringida de mayor peligro y rutas de tránsito para peatones y vehículos locales. (Determinarla de las acciones realizadas en la visita al sitio de los trabajos y en visitas posteriores que consideren convenientes realizar por cuenta propia los licitantes) el cual estará previo al inicio de los trabajos.
- En el caso de que la dependencia indique la utilización de señalética preventiva adicional, el licitante adjudicado con el contrato de la obra al concluir los trabajos deberá entregar en buenas condiciones a la Secretaria el señalamiento y dispositivos para protección de obra usado durante el proceso de obra y que haya sido pagado dentro del presupuesto de la misma, de no ser así se hará la deducción de la misma.
- Se podrán utilizar los formatos de la empresa, siempre y cuando no se omitan los datos solicitados en los formatos de la SEDUVOP.
- El contratista ganador deberá entregar los planos correspondientes a la construcción final, impresos y firmados tanto por el contratista como por los órganos normativos (C.F.E. alumbrado municipal, etc.), siendo requisito indispensable para la recepción de los trabajos y otorgamiento del finiquito y terminación del contrato.
- La acreditación de la experiencia de la empresa, mediante copia de contratos y convenios (en su caso) terminados, debiendo presentar la copia del contrato y convenios (en su caso) completos con todas sus hojas y anexos, asimismo deberá cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos, debiendo agregar copia:
  - Acta de Entrega-recepción.
  - Acta de finiquito.
  - Acta de extinción de derechos y obligaciones.
  - Cancelación de garantía de vicios ocultos.
  - Carta de la contratante en la que se exprese que se cumplió satisfactoriamente con el contrato y convenios celebrados.
- En lo referente a los insumos que intervienen en la realización de los trabajos (materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción), **NO SERÁN**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.







**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
Licitación Pública Estatal  
No. LPE-SEDUVOP-01-II-2020

**CONSIDERADOS**, insumos que se relacionen y que no intervengan en los análisis de precios unitarios DE LA PROPUESTA, por lo que en caso de relacionar insumos no requeridos, éstos no serán considerados para la integración de precios unitarios de conceptos no contemplados en el contrato.

- Las empresas deberán considerar dentro de sus costos indirectos el suministro, colocación y mantenimiento de sanitarios portátiles para su personal, en la cantidad suficiente de acuerdo al número de obreros.
- El contratista deberá de considerar los turnos de trabajo y la cantidad de operarios suficientes, de tal manera de no rebasar el tiempo establecido en el programa de obra.
- El contratista será el responsable de la seguridad de sus trabajadores en la obra y en las zonas adyacentes y para lo cual deberá de considerar el equipo necesario como son botas, cascos, guantes, gogles, así como dispositivos para protección de obras, para proporcionar seguridad a los usuarios, peatones y trabajadores y guiar el tránsito a través de la vialidad en construcción, mismos dispositivos que tienen el carácter de transitorio.
- La documentación, en su caso, deberá de ser dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, C. Leopoldo Stevens Amaro.
- La falta a cualquiera de los puntos anteriores, será motivo suficiente para desechar su propuesta.

*[Handwritten signature]*

**EMPRESAS QUE SOLICITARON POR ESCRITO DIVERSAS ACLARACIONES A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN:**

Empresa	Preguntas	Respuestas
SEMEX, S.A. de C.V.	<p><b>Conceptos ITS listados en bases.</b></p> <p><b>1.- Concepto:</b> Suministro e instalación de Unidades Suscriptoras (antena) 5.8 GHZ, para Controladores C-216 incluye cable BENDEN para su instalación, Números, 120, 139, 148, 168, 187, 202, 221, 241, 260, 274, 305, 324</p> <p><b>Pregunta:</b> ¿El alcance es solo instalación del radio, no levantar enlace de comunicación?.</p>	Si debe de considerarse el radio y su enlace de comunicación en el eje de estudio.
	<p><b>2.- Concepto:</b> Suministro e instalación de Switch de 6 puertos para exteriores MARCA CISCO MODELO CATALYST 2960-C Números; 121, 140, 149, 169, 188, 203, 222, 242, 261, 275, 306, 325.</p> <p><b>Pregunta:</b> ¿Switch CISCO modelo Catalyst 2960-C, ¡Equipo discontinuado! ¿Se aceptará un switch con la misma cantidad de puertos, pero industrial?.</p>	Si se acepta otro switch que sea compatible al sistema y similar al solicitado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
**Licitación Pública Estatal**  
**No. LPE-SEDUVOP-01-II-2020**

	<p><b>3.- Concepto:</b> Suministro e instalación de Servidor de Puertos Ethernet MODELO DIGI incluye. Conexiones a control C-216, cable BELDEN conector a estación base de zona, Numeros: 122, 141, 150, 160, 189, 203, 223, 243, 262, 276, 307, 326 <b>Pregunta:</b> A qué se refiere cable belden, ¿Conector a estación base de zona?, este periférico se conecta directamente al controlador.</p>	<p>Se deberá de Considerar cable RS232 en lugar de Belden. Y no aplica la conexión a base de zona y si se conecta directo al controlador.</p>
	<p><b>4.- Concepto:</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMARA de VIDEO DETECCION CITILOG. INCLUYE: PAQUETE PARA INTERFASE DE CAMARA CITILOG, INTERFACE PARA CAMARA CITILOG 4 SALIDAS, ELIMINADOR de VOLTAJE 100-240 vca SALIDA 24vcd 1.3amp, INSTALACION y PROGRAMACIÓN de CAMARA DE VIDEO DETECCION, CABLEADO, SUMINISTRO DE MATERIALES, GRUA. Números; 123, 142, 151, 161, 190, 204, 224, 244, 263, 277, 308, 327 <b>Pregunta:</b> ¿Este concepto en su descripción contiene los materiales periféricos para una cámara, la cobertura de una cámara es sobre un acceso de la intersección ¿En la totalidad de las intersecciones existen mínimo cuatro accesos los cuales debieran ser censados?¿COMO SERA SU ASIGNACION?.</p>	<p>Se deberá de considerar 4 cámaras, y en el cruce de Julián de los Reyes deberá de considerar 6 cámaras</p>
	<p><b>5.- Concepto:</b> Suministro y colocación de Poste 10 metros de altura, y radio EN ACERO MCA. SEMEX O SIMILAR ACABADO RECUBRIMIENTO ALKIDALICO COLOR QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA de 26x26 y con una placa de acero de base de 35x35 cms. y 1" de espesor, con perforaciones a 30 cm. de centro a centro. Números; 225 <b>Pregunta:</b> Para soluciones de comunicaciones la recomendación es de 15 a 18 mts. ¿Menciona que llevara radio?¿No indica características?</p>	<p>Se deberá de considerar el poste de altura de 18 mts. Y su radio tendrá las características de: frecuencia 5.8 Antena sensorial de 60 a 90 grados y accesorios de instalación y gabinete.</p>
	<p><b>6.- Concepto:</b> PUESTA EN MARCHA DE SEMAFORIZACION, ASESORIA TECNICA, REALIZACION DE PRUEBAS DE SERVICIO NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ENTREGA DE ESTUDIO DE IMPACTO VIAL POR CRUCERO Y PRONOSTICO DE INTERSECCION DEL PROYECTO EN EL CONTETO URBANO Y SU EVALUACION. Número; 225 <b>Pregunta:</b> Que tipo de asesoría?¿Estudio de impacto</p>	<p>Estudio de impacto vial, el cual incluye: a) análisis de la intersección, b) análisis del proyecto y su inserción, c) aforos vehiculares y contexto vial de la zona, d) diagnóstico de la recopilación de datos e investigación, e) pronóstico de la inserción del</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Acta de la Junta de Aclaraciones**  
Licitación Pública Estatal  
No. LPE-SEDUVOP-01-II-2020

vial es sobre todas las intersecciones? ¿Que conceptos aplicara el estudio?	proyecto en el contexto urbano, su evaluación, todo en un expediente físico y digital para entrega al municipio.
---	--

Considerar suministro y colocación de equipos audibles por cruce (4 pza.) para peatón con las características adjuntas por unidad de obra terminada. y 6 audibles en Julián de los Reyes.

Por lo anterior se da por concluida la presente junta de aclaraciones a las 11:30 Hrs. del mismo día de su inicio para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Obras Públicas

C. Juan Francisco Peña Segovia  
Director de Planeación, Control y  
Seguimiento.

C. José Armando Rubio Rubio  
Director de Obras Públicas y Supervisión

C. Eufemio Martínez Marín  
Por la Sub-Dirección de Proyectos

C. Cesáreo Santana Picazo  
Por el Órgano Interno de Control

**EMPRESAS**

**FIRMAS (Nombre y Firma)**

PROYECTOS HASTECASA DE CV.  
SEMEX, SA DE CV.  
PROYECTOS MACOU SA DE CV

José Marchena  
ADOLFO SOTO LOPEZ  
OSCAR LUIS RODRIGUEZ